

CLÉRIGOS ACAUDALADOS. UN CAPÍTULO DEL PATROCINIO ARTÍSTICO NEOGRANADINO EN EL SIGLO XVII

FRANCISCO JAVIER HERRERA GARCÍA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)

fjherrera@us.es

RESUMEN:

Durante el siglo XVII el clero diocesano del Nuevo Reino de Granada se distinguió por el patrocinio de obras artísticas. Sus intenciones tuvieron que ver con el adoctrinamiento de la población indígena, el ornato de los templos y el fomento de devociones particulares. Nos encontramos con clérigos doctrineros esforzados en erradicar la idolatría, reconstruir las iglesias de los pueblos de indios, dotarlas de ornamento, etc. En las ciudades, el prestigio social de muchos párrocos se vería subrayado con la donación de esculturas, pinturas, retablos, obras de plata, a sus parroquias. Sobresalieron una serie de eclesiásticos de alta posición social y económica que impulsaron la construcción de santuarios como Monserrate, Las Aguas, Huída a Egipto, La Peña, etc. Todo ello es buen exponente de la estrategia religiosa contrarreformista, y del uso del arte al servicio de la propaganda religiosa.

Palabras claves: Nuevo Reino de Granada, clero diocesano, patrocinio artístico, Pedro de Solís, Juan de Cotrina.

WEALTHY CLERICS. A CHAPTER IN THE NEO-GRANADIAN ARTISTIC PATRONAGE IN THE XVIIITH CENTURY

ABSTRACT:

During the seventeenth century the diocesan clergy of the New Kingdom of Granada distinguished himself by sponsoring artistic works. His intentions had to do with the indoctrination of the indigenous population, the decoration of the temples and the promotion of particular devotions. We met with doctrinary clergymen striving to eradicate idolatry, rebuild the churches of the Indian villages, endow them with ornament, etc. In the cities, the social prestige of many parish priests would be underlined by the donation of sculptures, paintings, altarpieces, silver works, to their parishes. Some ecclesiastics of high social and economic standing promoted the construction of sanctuaries such as Monserrate, Las Aguas, Huída a Egipto, La Peña, etc. All this is a good example of counterreformatist religious strategies, and the use of art in the service of religious promotion.

Keywords: Nuevo Reino de Granada, diocesan clergy, artistic patronage, Pedro de Solís, Juan de Cotrina.



Rasgo esencial de los estamentos sociales de la América colonial fue la presencia de abundantes clérigos, tanto regulares como seculares. A lo largo del XVI el peso de las órdenes religiosas frente a la escasa proyección de los clérigos diocesanos, sería norma definitoria de la organización eclesiástica, dedicada masivamente a la evangelización de los «gentiles» americanos¹. Después de las primeras diócesis establecidas en Cartagena y Santa Marta en 1534, en 1562 sería fundado el obispado de Santafé, elevado a categoría de arzobispado del Nuevo Reino en 1564. La creación de numerosos conventos de órdenes mendicantes, tanto en ciudades de españoles, como en núcleos de predominante población indígena, donde logran detentar la mayoría de las doctrinas, pondría en manos de aquéllas toda la empresa evangelizadora, recibiendo la protección de los reyes mediante el patronato real. Sin embargo, pronto los prelados y clérigos, entre los que figuran españoles, criollos y mestizos, reclaman su protagonismo en esta primitiva estructura eclesiástica, especialmente en las tareas de doctrina².

I. EL PROGRESIVO ASCENSO DEL CLERO DIOCESANO

Fray Luis Zapata, arzobispo de Santafé entre 1573 y 1590³, promocionó la presencia de sacerdotes seculares en las abundantes doctrinas, ocupándose de su formación en un colegio-seminario particular establecido en su propia residencia, donde se enseñaba gramática, sagradas escrituras, predicación, latín, canto llano y «de órgano» (polifónico),

¹ El carácter de vanguardia de los religiosos y de retaguardia de los clérigos, en los primeros tiempos de conquista, es un hecho asumido y las fuentes documentales del XVI transmiten esta realidad. Al parecer los clérigos seculares prefirieron puestos más estables como las dignidades catedralicias, parroquias de españoles, etc. Hasta los obispos reconocen la acción de los religiosos en primera línea misional. Constantino BAYLE, *El clero secular y la evangelización de América*, Madrid, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1950, pp. 7-9.

² El primer arzobispo de Santafé, fray Juan de los Barrios (h. 1496-1569) se quejaba de la abundancia de malos frailes y la escasez de sacerdotes con preparación, solicitando el envío de clérigos capacitados en tareas catequéticas. Mercedes LÓPEZ, *Tiempos para rezar y tiempos para trabajar: la cristianización de las comunidades muiscas durante el siglo XVI*, Bogotá, ICANH, 2001, pp. 24 y 45.

³ José RESTREPO POSADA, *Arquidiócesis de Bogotá*, Bogotá, Lumen Christi, Academia Colombiana de Historia, Kelly, 1961, 3 vols., I, pp. 17-21. John Jairo MARTÍN TAMAYO, *La construcción de una nueva identidad en los indígenas del Nuevo Reino de Granada: la producción del catecismo de Fray Luis Zapata de Cárdenas (1570)*, Bogotá, ICANH, 2008. Juan Fernando COBO BETANCOURT, *Mestizos heraldos de Dios. La ordenación de sacerdotes descendientes de españoles e indígenas en el Nuevo Reino de Granada y la racionalización de la diferencia, 1573-1590*, Bogotá, ICANH, 2012, pp. 64-100.



etc.⁴. Serían conscientes este y otros arzobispos de que en territorio neogranadino eran preferibles clérigos virtuosos, de buenas costumbres y vida ejemplar, conocedores de lenguas indígenas (muisca o chibcha)⁵, antes que individuos de elevada formación teológica y materias afines. De esta forma, se ha llegado a hablar del «cuerpo de doctrineros» de fray Luis Zapata, mejor predispuesto para la formación de los naturales que los frailes dominicos, franciscanos o agustinos, hasta ahora monopolizadores de las doctrinas, cuando era ya una realidad en las últimas décadas del XVI, el desplazamiento de las órdenes de las reducciones indígenas, sustituidas por el cuerpo de clérigos, la mayoría formados en el seminario diocesano fundado por Zapata en 1582⁶. Al finalizar el XVI, el arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero (1596-1607), en un claro afán de control absoluto de la red de doctrinas de su diócesis, seguía insistiendo en la necesidad de confiarlas a sacerdotes seculares, argumentando:

Es compasión que habiendo clérigos agora, hijos y nietos de conquistadores y pobladores, que saben la lengua y les debe V. M. hacer merced, por cuya falta se sustituyeron a los principios que se conquistó este Reino, frailes les tengan ocupadas las doctrinas, y mueran de hambre⁷.

⁴ Mercedes LÓPEZ, *op. cit.*, p. 38. Particular fue sin duda el caso del clérigo mestizo Gonzalo García Zorro, ocupado en la enseñanza del canto a los futuros sacerdotes, además de lectura y escritura. García Zorro sería agraciado con una canonjía en la catedral santafereña, aprobada por el Rey Felipe II, a lo que se opone el cuerpo de canónigos, habida cuenta de su condición mestiza, por ser hijo del capitán, primer poblador y conquistador García Zorro y una india. Viajaría a Madrid y Roma buscando la confirmación tanto del Rey como del Papa, siendo finalmente admitido por el deán y cabildo catedralicio. Véase Pedro ORDÓÑEZ DE CEBALLOS, *Viaje del mundo*, Madrid, Biblioteca de Viajeros Hispanos, 1614 [1993], p. 158. José Manuel GROOT, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, Bogotá, 1953, 2 vols., I, pp. 335-337. Alberto LEE LÓPEZ, *Clero indígena en el arzobispado de Santa Fe en el siglo XVI*, Bogotá, Consejo Episcopal Latinoamericano, 1986, pp. 81-85. Mercedes LÓPEZ, «Los hombres de Dios en el nuevo reino: curas y frailes doctrineros en Tunja y Santafé», *Historia Crítica*, 19, 2009, s. p.; Mercedes LÓPEZ, *op. cit.*, pp. 52-53. Juan Fernando COBO BETANCOURT, *op. cit.*, pp. 102-122.

⁵ Alberto LEE LÓPEZ, *op. cit.*, pp. 20-48.

⁶ En el seminario se formaron muchos criollos que dominaban la lengua indígena, de la cual funcionaba una cátedra desde 1578. *Ibid.*, pp. 40-42. Mercedes LÓPEZ, *op. cit.*, pp. 48-49, 56 y 72.

⁷ Carta de Bartolomé Lobo Guerrero al Rey, 1599-XII-6. Archivo General de Indias (en adelante AGI). Gobierno, Santa Fe, leg. 226. Citado en Juan Manuel PACHECO, *Historia eclesiástica. La consolidación de la iglesia, siglo XVII*, Bogotá, Lerner (Historia extensa de Colombia, 13, 2), 1975, p. 41.





N. Sanson. Mapa de Tierra Firme y Reino de la Nueva Granada. 1657.
Colección Privada (Bogotá).

No obstante, el arzobispo Lobo pondría años después algunas de las mejores doctrinas bajo el cuidado y administración de la Compañía de Jesús, como fue el caso de Fontibón. Ciertamente, no podemos precisar hasta donde llegaban las necesidades y precariedad económica de los clérigos, pero fue una realidad evidente que en la ocupación de doctrinas muchos advirtieron posibilidades lucrativas, pese a las disposiciones conciliares al respecto, especialmente encaminadas a evitar distracciones en la evangelización⁸. De esta realidad se hizo eco Groot, afirmando que muchos clérigos españoles acudieron a la Nueva Granada atraídos por la fama de rentabilidad y saneadas ganancias de sus beneficios eclesiásticos:

lo que atrajo muchos clérigos españoles que, sin tener los grandes trabajos de los misioneros de la conquista, vinieron a entrar en sus labores y se hicieron émulos de los frailes, que con tan justos títulos estaban en posesión de los curatos [...] y era tal el concurso de clérigos venidos de la Península, que los obispos de aquellos Reinos informaron al Rey solicitando se les repartiesen los curatos servidos hasta entonces por las Órdenes religiosas. A consecuencia de estos informes vinieron reales cédulas mandando a los Obispos que proveyesen los curatos en clérigos, quitándolos a los frailes. Esta providencia, aunque con visos de injusticia, parecía muy puesta en orden, porque el individuo que hace votos en una religión para vivir retirado del mundo, no parece bien de cura en donde hay clérigos⁹.

⁸ Según el concilio limense de 1583 los clérigos no podían efectuar préstamos con intereses superiores al 10%, leer libros obscenos, practicar la superstición, celebrar bailes y máscaras en las iglesias, usar vestidos llamativos, llevar armas, jugar, negociar, emplear indios en sus haciendas, propiedades estas últimas que debían estar alejadas de las doctrinas. Juan Manuel PACHECO, *op. cit.*, pp. 48-49.

⁹ José Manuel GROOT, *op. cit.*, pp. 334-335.

Tanto frailes como clérigos seculares exteriorizan desde tiempos de conquista su afán de enriquecimiento, documentándose la compra de casas con fines especulativos, el aprovechamiento del trabajo de los indios y el producto resultante del mismo, el usufructo de estancias ganaderas, etc. El corto estipendio que proporcionaba el servicio como doctrinero parece que les mueve a buscar vías alternativas de progreso, al igual que podríamos citar la constante y permanente solicitud de prebendas en las catedrales¹⁰. Es importante destacar tales recursos lucrativos, pues gracias a ellos fue posible acometer la construcción o restauración de iglesias doctrineras, el adorno de las mismas, la provisión de imágenes, etc. Respecto a la cortedad o insuficiencia de los estipendios, no hay datos exactos para determinar el grado de bienestar que permitirían los tributos abonados por los indios a través del encomendero, pero no parece que bastara para garantizar el patrocinio suntuario¹¹.

Admitiendo la solidez de la iglesia diocesana al frente de la evangelización durante el XVII, hemos de reconocer igualmente los vaivenes y tensiones a los que se vería sometido el endeble equilibrio entre clérigos seculares y regulares, casi siempre con el Consejo de Indias y el rey, actuando de árbitros. El retroceso de las órdenes no solo depende del ascenso del clero diocesano, pues ha de tenerse en cuenta el menoscabo de la población indígena a lo largo del siglo y la pérdida de vocación evangelizadora palpable en la orden dominica, cuyas doctrinas disminuyeron en el transcurso de la centuria¹². Es

¹⁰ Mercedes LÓPEZ, *op. cit.*, pp. 47 y 125-126.

¹¹ Según el sínodo de Santafé de 1556, los encomenderos debían pagar anualmente a los doctrineros 200 pesos, idéntica cantidad que la percibida por los párrocos de pueblos y ciudades de españoles. Esta cantidad, al parecer exigua para el mantenimiento, se complementaba con una serie de pagos en especie, satisfechos por los indios, que compondrían 12 fanegas de trigo, 20 de maíz, 3 puercos, 20 carneros al año y semanalmente una carga de turmas y 3 gallinas; en las cuaresmas 20 huevos semanales y 3 cañas de pescado. No siempre se cumplía con estos compromisos por lo que no deben extrañar las continuas reclamaciones de clérigos respecto al abono de estas o parecidas compensaciones. La manutención del doctrinero recayó fundamentalmente en los indios, por lo que suponía un nuevo y costoso tributo para ellos. Sin embargo, hubo diferentes fórmulas a lo largo del siglo XVII. A finales del mismo las doctrinas de la Real Corona abonaban al doctrinero 50.000 maravedís, cantidad algo inferior a los 200 pesos. Las oscilaciones de los estipendios dependían en gran medida del número de indios tributarios que componían el pueblo. Constanza REYES ESCOBAR, «Cristianismo y poder en la primera evangelización, siglos XVI-XVII», en *Historia del Cristianismo en Colombia*, coord. Ana María Bidegain, Bogotá, Taurus, 2004, pp. 57-59. En 1615 las ordenanzas del oidor de la Real Audiencia, Francisco Herrera Campuzano, fijaba para las doctrinas de Antioquia un estipendio anual de 150 pesos de oro de 20 quilates, más 6 libras de cera, botija y media de vino y 5 fanegas de maíz desgranado. José Manuel GROOT, *op. cit.*, pp. 399-400. Las leyes de indias habían regulado el estipendio anual para un doctrinero con 400 indios a su cargo, en 50.000 maravedís. El oidor Luis Enríquez estableció en 50 pesos de oro de 13 quilates, las aportaciones en especie de los indios, denominadas «camarico». Juan Manuel PACHECO, *op. cit.*, p. 622.

¹² William Elvis PLATA, «Frailes y evangelización en el Nuevo Reino de Granada (s. XVI). Vicisitudes de un proceso conflictivo y no muy exitoso», *Franciscanum*, 165, 2016, vol. LVIII, pp. 263-302, de la cita, pp. 282-284.



significativo que las órdenes religiosas, especialmente los dominicos y los recién llegados jesuitas, monopolizan en Santafé la formación de los clérigos a través de los colegios de Santo Tomás fundado en 1608, los primeros y el de San Bartolomé, los segundos, institución esta última creada en 1605 que reservaría parte de sus plazas para la formación de seminaristas becados por el Arzobispado¹³. A medida que avanza el siglo son cada vez más abundantes los maestros en filosofía, artes, gramática o doctores en teología. Un importante paso adelante fue, por parte de los dominicos, la fundación del colegio del Rosario en 1651.

Los conflictos entre jesuitas y el arzobispado por el control de doctrinas se inician en fechas tempranas, apenas establecidos los hijos de San Ignacio, en el año señalado. Primero fue el prelado Lobo Guerrero (1596-1607) quien admite y apoya las fundaciones jesuíticas y les otorga doctrinas, como Cajicá (1605), Fontibón (1608), Turmequé (1611), Duitama (1615)¹⁴. El peso de los jesuitas en el adoctrinamiento de indios se incrementa en la década de los veinte, bajo la prelatura de Fernando Arias de Ugarte (1616-1624), apoyado desde el poder civil por el presidente de la Real Audiencia Juan de Borja (1564-1628), nieto del tercer general de la Compañía de Jesús, San Francisco de Borja. Con tal respaldo no es de extrañar la consolidación de la orden ignaciana como doctrinera y el incremento de su poder y riqueza en suelo neogranadino. En 1624, por disposición de Arias de Ugarte, apoyado por el presidente, recibirían las doctrinas de Honda, Chita, Pisba, Morcote, Pauto y Támara. Argumentaba el arzobispo la escasa capacitación del clero secular, cuyo resultado evangelizador era exiguo¹⁵.

¹³ Pronto se hizo notar el efecto de las enseñanzas impartidas por instruidos jesuitas, derivando en la formación de altura intelectual de muchos clérigos, de los que resultarían eclesiásticos de relieve, que llegarían a ocupar obispados y arzobispados en distintas diócesis americanas, y otros destacarían como predicadores y literatos. Juan Manuel PACHECO, *Los jesuitas en Colombia*, Bogotá, Ed. San Juan Eudes, 1959, 3 vols., I, pp. 130-132. PACHECO, *op. cit.*, 1975, pp. 45-46. En 1652 declaraba el p. Gabriel Melgar, provincial de los jesuitas respecto al colegio de San Bartolomé: «...ha sido el mejor emporio de letras de este Reino, no sólo porque en demanda de su enseñanza le buscan de más de trescientas leguas de distancia, sino principalmente porque después que la Compañía asentó sus estudios públicos se desterraron las ignorancias de este Nuevo Reino, y se empezaron a poblar sus ciudades y pueblos de gente capaz y docta». Citado en PACHECO, *op. cit.*, 1975, p. 365.

¹⁴ Felipe GONZÁLEZ MORA, *Reducciones y haciendas jesuíticas en Casanare, Meta y Orinoco ss. XVII-XVIII*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2004, pp. 48-55.

¹⁵ REYES ESCOBAR, *op. cit.*, pp. 65-66. Felipe GONZÁLEZ MORA, *op. cit.*, pp. 61-67.





Interior de la iglesia doctrinera de Tópaga (Boyacá). Administrada por los jesuitas en el siglo XVII.
Foto autor.

En 1629 el arzobispo Julián de Cortázar (1625-1630), un año después de la muerte del presidente Borja, procedería de manera contundente a reequilibrar la balanza, desposeyendo a los jesuitas de algunas de las doctrinas que disfrutaban, como Chita, Honda, mientras se les garantizaría su presencia en los Llanos de Casanare, cuenca del Orinoco y algunas poblaciones que ya disfrutaban desde principios de siglo. Se quejaba el arzobispo de la predisposición de su antecesor, Arias de Ugarte, y Juan de Borja, para beneficiar a la compañía «de quien los dhos. Presidente y mi antecesor fueron muy aficionados en extremo, procurando siempre sus aumentos en tan gran perjuicio del clero»¹⁶. Son abundantes los testimonios que muestran a los jesuitas poco apropiados para el ejercicio misional, aludiendo a su inclinación casi visceral por el lucro y tareas poco acordes al cristianismo:

consistía en decir que los jesuitas se habían hecho mercaderes, que traficaban principalmente en géneros y brujerías, obligando a los indios a que les compraran a ellos y no a los individuos del comercio [...]. En esta cuestión había tres clases de interesados: Los clérigos que esperaban hacer fortuna con los curatos; los mercaderes para hacer negocio con la simplicidad de los indios, a quienes engañaban vendiéndoles los efectos por más de lo que valían, y los encomenderos para quitarse de encima esos importunos abogados de los indios que tanto les iban a la mano para que no los maltratasen¹⁷.

¹⁶ AGI. Gobierno, Santafé, 245, s.f. 1629-VI-30. Carta dirigida al Rey por el Arzobispo Don Julián de Cortázar.

¹⁷ Juan Manuel GROOT, *op. cit.*, p. 434.

De forma contraria, en tiempos del Arzobispo Fray Cristóbal de Torres (1635-1654), se dejan oír voces en defensa de la presencia de religiosos en las doctrinas, máxime cuando el primer encuentro con los indígenas y constitución de las mismas había recaído en frailes. Llega el prelado dominico a comparar la acción evangélica de los clérigos regulares y los seculares como «de lo vivo a lo pintado»¹⁸.

A lo largo del XVII alzan su voz numerosos clérigos que argumentan descender de los primeros pobladores y disfrutar de sólida formación como eclesiásticos, dominar lenguas indígenas para reclamar prebendas catedralicias. Podríamos establecer distintos grupos con sus respectivos estatus y nivel social, circunstancia que se traduce de forma clara en su capacidad patrocinadora, desde actuaciones mínimas a empresas de relieve, según la envergadura de las obras, ornato y ajuar costado. Combinando posición social y grado eclesiástico, nos encontramos con los doctrineros, entre los que abundan los que disfrutaban únicamente de su estipendio, en muchos casos complementado con el usufructo ilícito del trabajo y productos agropecuarios de los indígenas, venta de determinados bienes de consumo, etc. Seguidamente podemos situar a los párrocos urbanos, dispuestos por los arzobispos en las parroquias de pueblos y ciudades donde abundan los españoles. Entre ellos figuran numerosos eclesiásticos hacendados, poseedores de propiedades urbanas, etc. Un nivel superior ocupan aquellos clérigos descendientes de familias bien posicionadas en el entramado social y de poder, que disfrutaban rentas particulares así como capellanías y obras pías, sin detentar cargos o puestos de responsabilidad relacionados con el gobierno diocesano. Este capítulo presenta patrocinadores y mecenas de relieve.

II. LOS DOCTRINEROS Y SU ENTUSIASMO PATROCINADOR

Comenzando con los doctrineros, siempre que su capacidad económica lo permitiera, la estrategia patrocinadora estuvo centrada preferentemente en la construcción y restauración de iglesias, reducción de indígenas en pueblos de nueva planta como símbolo del nuevo orden, provisión de ornamentos (retablos, imágenes, mobiliario), ajuar

¹⁸ Sustenta sus ideas fray Cristóbal de Torres en que no es justo retirar religiosos de doctrinas que han sido fundadas con excesivo trabajo y sacrificio por parte de aquellos, mientras los clérigos diocesanos únicamente disfrutarán de lo ya implantado con mínimo esfuerzo en el progreso misional. Constantino BAYLE, *op. cit.*, pp. 165-166.



litúrgico, instrucción básica y musical, así como la extirpación de la idolatría. En muchos casos promovieron el trabajo y las limosnas de los indígenas para cumplir con alguno de estos fines. Si bien era obligación de los encomenderos y la Corona, según estuviera el pueblo encomendado o fuera de realengo, la construcción de iglesias¹⁹, la realidad fue que en muchas ocasiones el comienzo de las obras se retrasaba por dejadez de los primeros y falta de fondos en las arcas reales o retrasos de tipo burocrático²⁰. Muchos fueron los clérigos que debieron suplir medios y hacer uso del esfuerzo de los naturales para proveer materias primas y acometer la construcción de templos, invirtiendo incluso su patrimonio²¹.

El beneficiado y vicario de Timaná (Huila), Diego de Toledo, declaraba en 1631 al tiempo que solicitaba cualquier prebenda en las catedrales americanas, que llevaba 26 años ejerciendo de sacerdote, ocupándose en primer lugar de las doctrinas del distrito de Las Vueltas y Chapa donde, asegura, «...y se mucho fruto en los naturales enseñándoles la doctrina Xptiana. apartándoles de sus rritos y ydolatrias, poblándolos en rrepuca. sacándolos de los montes, Edificándoles yglesias y predicándoles la ley Evangelica...»²². En Las Vueltas, villa de más población construyó iglesia de tapia cubierta de paja, y en Chapa, con menos indígenas dispuso un templo de embarrado (bahareque) y paja. La primitiva iglesia de Timaná, donde sirve desde hace 16 años era de paja y fue víctima de un incendio, y señala que:

¹⁹ Sobre las obligaciones en materia constructiva de las Iglesias por parte de encomenderos y la Corona véase Guadalupe ROMERO SÁNCHEZ, *Los pueblos de indios en Nueva Granada*, Granada, Atrio, 2010, pp. 55-60.

²⁰ Sobre los procedimientos burocráticos y trámites para la construcción de las iglesias doctrineras, en muchos casos causantes de retrasos en el inicio y finalización de los trabajos véase Guadalupe ROMERO SÁNCHEZ, *op. cit.*, pp. 46-55. Destacaron en la homogenización de las fábricas y los procedimientos para tramitar sus obras las disposiciones del oidor visitador de la Real Audiencia Luis Enríquez. Guadalupe ROMERO SÁNCHEZ, «El oidor Luis Henríquez y la implantación del mudéjar en las iglesias doctrineras neogranadinas», *Tiempos de América*, 16, 2009, pp. 13-24.

²¹ La documentación que manejamos para investigar las muestras de patrocinio particular de clérigos doctrineros, son las frecuentes solicitudes de prebendas en alguna catedral, después de pasar algunos años en doctrinas de encomiendas o pueblos de la Real Corona. En su *cursus honorum* suele constar la descendencia de conquistadores, estudios y conocimientos, dominio de la lengua muisca, virtudes y vida honesta, instrucción y evangelización de los indígenas, así como los ocasionales gastos personales en el patrocinio de templos y sus necesidades ornamentales y culturales. Tales solicitudes de prebendas fueron elevadas al Consejo de Indias y hoy figuran en la sección Audiencia de Santafé del Archivo General de Indias.

²² Información presentada por Diego de Toledo, beneficiado y vicario de Timaná, solicitando del Rey cualquier prebenda en las catedrales americanas, en virtud de sus méritos. 1631-IV-24. AGI. Gobierno, Santafé, 245, f. 1r.



con mi solicitud la volvi a levantar mejor questava de antes y cubrí de teja y la e
adornado de hornamentos curiosos // y plata para su servicio que oy parece catedral
gastando en ello parte de mi hazienda y administrando el dho. mi off^o. de cura con
toda mansedumbre y benignidad²³.

Uno de los informantes que actúan en calidad de testigo, el vecino de Timaná
Cristóbal de Valderrama, declara sobre la iglesia parroquial dispuesta por Toledo que:

la yso cubrir de texa trayendo oficiales para que la ysiesen porque en toda esta tierra
no ay otro Edificio ninguno de texa sino es la dha. iglesia y la luçio de manera // que
oy es de los lindos tenplos que ay e yso muchos hornamentos calises de plata custodia
vinajeras lámparas candeleros cruces que sirven de portapaces y mucha parte del costo
del Edificio de la Yglesia y ornamentos y plata labrada lo puso de su hacienda por la
mucha pobreça de esta Villa²⁴.

Francisco Delgado, doctrinero destinado en el pueblo de Engativá, fue visitador de
las provincias de los Supagaos, Ubaqué y San Antonio de Fosca, en los años veinte,
«reduciendo a población los Indios q. andaban bagando por los montes e Ydolatrando
mas havia de cien años: a los quales no habían podido reducir en dos ocasiones que fueron
el Ldo. Luis Enrriquez, y dos veçes D. Ju^o de Valcarzel de la Vra. Real audiencia de
Santafee»²⁵. Señala haberlos reducido en pueblos «en cuadrícula», donde les hizo
construir sus casas y les proveyó de iglesia, según mandato que había recibido del
arzobispo Cortázar²⁶, ejemplo del urbanismo regular como garante del supuesto orden
religioso y político de los colonizadores²⁷. Sin embargo, más significativa es su lucha

²³ *Ibid.*, ff. 1r-1v.

²⁴ *Ibid.*, f. 8v.

²⁵ 1635. Informe sobre el licenciado Francisco Delgado, cura del partido de Engativá, quien solicita prebenda en la catedral de Santafé. AGI. Gobierno, Santafé, 245, s. f.

²⁶ Sobre los modelos de trazas urbanas en pueblos de indios, según autos del oidor Luis Enríquez, entre otros, Guadalupe ROMERO SÁNCHEZ, *op. cit.*, 2008, pp. 203-212. Carlos José SUÁREZ GARCÍA, «El urbanismo humanista y la “policía española” en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVI», *Topoi*, 30, 2015, vol. 16, pp. 127-156, en especial 149-152. Carlos José SUÁREZ GARCÍA, «Las visitas de oidores y la conformación de los “pueblos de indios” en la provincia de Tunja del Nuevo Reino de Granada, siglo XVI», en *Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo. "IX Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Bogotá, Junio 2017"*, Barcelona, DUOT, 2017, s. p.; Respecto a las ordenanzas para la conformación de pueblos de indios Jaime SALCEDO SALCEDO, *Urbanismo Hispano-Americano*, Bogotá, Centro Editorial Javeriano, 1996, pp. 145-147.

²⁷ Tom CUMMINS y Joanne RAPPAPORT, «The reconfiguration of civic and sacred space: architecture, image and writing in the colonial northern Andes» *Latin American Literary Review*, 52, 1998, vol. 26, pp. 174-200, de la cita pp. 175-176. Carlos José SUÁREZ GARCÍA, *art. cit.*, pp. 127-156.



contra la idolatría en la doctrina de Engativá, cuyos catecúmenos «por ser como es tan gran lenguaraz le obedecen y respetan quieren y estiman» y, según cuentan varios testigos, después del sermón pronunciado el día de San Juan Bautista de 1635, con un entusiasmo inusitado

an ydo descubriendo desenterrando y manifestando públicamente con trompetas atabales y otros instrumentos de alegría y regocijo de su misma voluntad y sin premia alguna los ydolos y santuarios en que desde su antigüedad los naturales pasados y algunos de los presentes adoraban por sus Dioses y an ydo sacando y descubriendo muchos dellos de diferentes metales como a sido de oro cobre y bronze que tenian ocultos y no osaban ni se atrevían a descubrirlos ni tocar a ellos por las supersticiones q. los antiguos avian derramado y yban dexando de unos en otros en orden a decir que el yndio o yndia que los descubriesen y manifestasen se avian de morir luego y desengañados desta falsa çeta, [...] que an sido unos de figuras de personas y otros de culebras y de león y de lagartos y de cigarrones y zorras y otros de muchas diferencias los an escupido y jugado como a la pelota con ellos menospreciándolos como a Dioses falsos y con ellos an sacado asimismo algunas figurillas de demonios y ofrecimientos de tejuelos de oro y cobre y alzófar esmeraldas quantas y caracoles de Santa Marta²⁸.

Este singular episodio de desentierro de ídolos tendría su contrapartida en la provisión en la parroquia de una imagen pictórica de la Virgen del Rosario, a la que ya consideran milagrosa por la especial protección que presta a las cosechas y prosperidad de la aldea, comprada con ayuda del doctrinero y a la que piensan dotar de un tabernáculo²⁹. Francisco Delgado se convierte así en uno de los casos más destacados del buen hacer doctrinero en los alrededores de Santafé.

La instrucción musical de los naturales y la disposición de coros, dotados de instrumentos de cuerda, viento y percusión, fue otra de las tareas que abordan numerosos doctrineros³⁰, previamente adiestrados en algún tipo de parcela relacionada con la música,

²⁸ AGI. Gobierno, Santafé, 245, s. f, 1635-VII-11. Testificación de Don Francisco Chise, gobernador del repartimiento de Chise, encomienda de Diego Gutiérrez Pimentel, agregado al pueblo de Engativá.

²⁹ «y lo que así an ydo sacando de los dhos. sus Santuarios lo an ydo manifestando ante el dho. Francisco Delgado todo ello para que con su preçedido se adorne la iglesia del dho. Pueblo y en particular un retablo y quadro de una Ymagen milagrosa de nra. Señora del Rosario que con sus limosnas an traído a la dha. su Yglesia a donde la veneran con notable devoción...»; *Ibid.*, 1635-VII-12, s. f.

³⁰ Diana Rodríguez ha estudiado esta faceta instructiva asociada a la evangelización de los naturales. Diana FARLEY RODRÍGUEZ, «“Y Dios se hizo música”, la conquista musical del Nuevo Reino de Granada. El caso de los pueblos de indios de las provincias de Tunja y Santafé durante el siglo XVII», *Fronteras de la Historia*, 2010, vol. 15-1, pp. 13-38.



especialmente el canto. Casi todos los clérigos argumentan la buena disposición de sus fieles para adentrarse en esta expresión artística, aprovechando su predisposición para la danza y canto, propia de su tradición cultural, ahora reconvertida según los patrones europeos. Podemos citar el caso del padre Juan de Betancourt y Belosa, doctrinero en Samacá (Tunja), de quien declara el encomendero de Muso, Francisco Morejón, que «en el culto divino ha acudido con particular cuidado, y tiene la iglesia del dicho pueblo de Samaca muy Luzida de ornamentos y coro y con un terno de chirimías con que ha causado muy gran devoción así a los naturales como a los españoles sus feligreses»³¹. Su implicación en el proceso colonizador, quizás producto de la herencia de sus mayores, fue mucho más allá, hasta el punto de costear un batallón de 60 soldados con todos sus pertrechos, para participar en la guerra contra los pijaos, que había emprendido el presidente Juan de Borja³².

Entre 1661 y 1672 tuvo lugar la construcción de la iglesia de Tunjuelo, pueblo de la Real Corona. Es un caso típico de falta de fondos en las arcas reales o dejadez por parte de las autoridades. Lo cierto es que, después de arruinada el anterior templo, un bohío, el doctrinero Miguel de Urretavisque debió proveer fondos de su caudal y contar con la ayuda de los indígenas para su puesta a punto. Según declara el mestizo Marcos Pérez,

reedifico a su costa el dho. bachiller, comprando todos los materiales necesarios y pagando los oficiales de albañilería y carpintería que en dha. obra trabajaron sin tener, mas ayuda que doze patacones que dio su mrd. quando vino por visitador general eclesiastico de este Partido y que los indios travajavan como peones y el dho. Mro. Miguel de Urretavisqui también lo hazía personalmte. los mas días y que asimismo sabe que todos los años haze una sementer de trigo y siempre se le a perdido y que a oído desir que una campana que esta en dha. iglesia la hizo fundir de nuevo por estar quebrada y pago la dha. fundiçion y que también compro un nicho de lienzo y madera pintado y otros bienes que se le an leído en dho. ymbentario a su costa, y que también hizo una capa de coro, negro con solo seis pesos de ayuda³³.

³¹ Añade el clérigo en su declaración: «teniendo colocado en la dha. Yglessia el Sanctissimo Sacramento para cuya decencia tengo música y chirimías y de mas desto he yndustriado a los muchachos del servicio de la yglessia y otros que sepan leer y escrevir y otros ejercicios políticos». Informe sobre el dr. Juan de Betencour y Belosa, doctrinero de Samacá en Tunja, solicitando una canongía en la catedral metropolitana. AGI. Gobierno, Santafé, 245, 1636-IX-18, s. f.

³² *Ibid.*, s. f.

³³ Información sobre Miguel de Urretavisque, doctrinero de Tunjuelo, solicitando sea repuesto en su doctrina. AGI. Gobierno, Santafé, 248, ff. 130 r. y 130 v. 1672-VI-27.



Según se observa, la contribución desinteresada en la fábrica de iglesias, provisión de ornamentos, ajuar de culto, extirpación de la idolatría, etc. se convierten en capítulos esenciales en el currículum de los doctrineros, componiendo un apartado decisivo a la hora de contemplarse la asignación de alguna prebenda, y vienen a demostrar el desentendimiento de la Real Audiencia y encomenderos en asunto tan delicado³⁴.

III. LOS PÁRROCOS URBANOS

Otro apartado en el patrocinio clerical, es el desarrollado por los párrocos urbanos, preferentemente destinados en parroquias de población española e indios ladinos. En este segmento, los limitados recursos de la mayoría de los párrocos, únicamente les permitirá acciones aisladas: compra de imágenes pictóricas o escultóricas, encargo de retablos, de cierto ajuar, etc. No abundan los datos al respecto, pero si hacemos caso de Flórez de Ocariz, la parroquia santafereña de Las Nieves, instituida en 1585, después de un incendio que la destruyó, acaecido en 1596, volvió a ser reconstruida, proceso que duraría varios años. En 1615, dice el autor de las *Genealogías*, el párroco Fernán Vázquez «aumentó mucho la iglesia y sacristía con gasto de su hacienda»³⁵, sin especificar nada más. Hemos supuesto que entre las acciones benefactoras del clérigo estaría el encargo a Sevilla de la titular del templo, escultura todavía conservada³⁶. Años después, en 1643, registra igualmente el citado cronista, la construcción de un nuevo presbiterio, de mayor capacidad y la dotación del mismo con un gran tabernáculo, así como otros beneficios de

³⁴ Tunjuelo, luego Tunjuelito, fue un territorio marginal de la reducción de indígenas. No adquiere importancia hasta el siglo XVII cuando, primero encomenderos y luego las órdenes religiosas, comienza la explotación de su entorno, si bien no cesó la dispersión de indígenas, concentrándolos en otras doctrinas. Fabio ZAMBRANO PANTOJA, *Historia de la localidad de Tunjuelito*, Bogotá, Alcaldía Mayor, 2004, pp. 29-33 y 42-48. Las primeras noticias de la construcción de una iglesia en Tunjuelo son de 1570-1580. Hubo de ser reconstruida posteriormente, con ocasión del temblor de marzo de 1644, cuando se estimó era preciso derribar todo desde los cimientos y volverla a construir. Efectuó posturas el carpintero Bartolomé de Orozco, reconstruyéndose en los años posteriores. Archivo General de la Nación (Bogotá) (en adelante AGN). Colonia. Fábrica de Iglesias. SC. 26, 12, D 2. Tunjuelo. Reconstrucción de la iglesia. 1644. Guadalupe ROMERO SÁNCHEZ, *Los pueblos de indios en Nueva Granada: trazas urbanas e iglesias doctrineras*, Tesis doctoral inédita consultada en la web de la Universidad de Granada, Granada, 2008, pp. 66-68; 1651-1664 y 2954-2978.

³⁵ Juan FLÓREZ DE OCÁRIZ, *Libro primero de las genealogías del Nuevo Reyno de Granada*, Madrid, José Fernández de Buendía, 1674, pp. 159-160.

³⁶ Lázaro GILA MEDINA y Francisco Javier HERRERA GARCÍA, «Escultores y esculturas en el Reino de la Nueva Granada», en *La escultura del primer naturalismo en Andalucía e Hispanoamérica (1580-1625)*, coord. Lázaro Gila Medina, Madrid, Arco Libros, 2010, p. 521. Suponemos que puede ser atribuida al círculo del escultor Diego López Bueno.



mejora de la parroquia y su ornato, que no detalla. Del tabernáculo permanece en el nuevo altar mayor la calle central del mismo, donde se entroniza la imagen citada³⁷. Todo ello estuvo bajo el cuidado del párroco Jacinto Cuadrado Solanilla³⁸, quien pudo igualmente aplicar recursos propios para tales empresas.

La tercera de las parroquias instituidas a finales del XVI en Santafé fue la de San Victorino, en 1598. Algunos de sus párrocos desarrollaron también puntual patrocinio tendente a su mejor ornato, como fue el caso de Gaspar Núñez, quien entre 1620 y 1635 «Le hizo su Iglesia de teja, y la adornó y aumentó, y en especial con la imagen del Santo, que es de bulto, de la estatura de hombre, que trajo de España con reliquia, y le dio órgano y otras cosas», según cuenta Flórez de Ocáriz³⁹.



¿Francisco Ignacio García de Asucha? Ca. 1650. Retablo mayor de la parroquia de Las Nieves (Bogotá).
Foto autor.

Es prácticamente imposible comprobar el grado de autenticidad que existió en tales actos de patrocinio, si tenemos en cuenta que tanto la documentación como crónicas no llegan a determinar con exactitud el origen de los caudales aplicados al encargo y compra

³⁷ Francisco Javier HERRERA GARCÍA y Lázaro GILA MEDINA, «El retablo escultórico del siglo XVII en la Nueva Granada (Colombia). Aproximación a las obras, modelos y artífices», en *La consolidación del barroco en la escultura andaluza e hispanoamericana*, coord. Lázaro Gila Medina, Granada, Editorial universitaria, 2013, pp. 336-337.

³⁸ Juan FLÓREZ DE OCÁRIZ, *op. cit.*, p. 160. Guillermo HERNÁNDEZ DE ALBA, *Teatro del arte colonial*, Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, 1938, p. 19.

³⁹ Juan FLÓREZ DE OCÁRIZ, *op. cit.*, p. 161. Quizás animara al clérigo comprobar la pobreza del barrio y su parroquia.

de bienes suntuarios. Debemos dejar una puerta abierta a la duda pues quizás detrás de los aparentes desembolsos del caudal propio, se escondan limosnas y patrimonio de la propia fábrica.

IV. LOS CLÉRIGOS ACAUDALADOS Y SU FERVOR DEVOCIONAL

Mejor testimoniado figura el siguiente estrato clerical, compuesto por aquellos sacerdotes descendientes de familias acaudaladas, hacendados, propietarios de inmuebles urbanos, locales comerciales, y capellanes de capellanías bien dotadas económicamente, que funcionaban como entidades crediticias⁴⁰. Entre ellos despertó el fervor fundacional, de templos e incluso conventos, desde los que se promocionó el culto a determinadas imágenes y el desarrollo de prácticas devocionales. El ejemplo paradigmático es el de los eclesiásticos acaudalados que proceden a la sacralización del escarpado límite oriental de Santafé, fundando o afianzando el protagonismo religioso de una serie de ermitas y pequeñas capillas ubicadas en el piedemonte, en los arrabales de la capital, como fueron Las Aguas, Egipto y Belén, así como otras situadas en lo alto de algunas cumbres y promontorios naturales, como Monserrate, Guadalupe y La Peña. Tal como ha demostrado Pilar Mejía, en los cerros bogotanos se dio un proceso de apropiación sacra de unos lugares donde existieron santuarios o huacas indígenas y aún se encontraban enterramientos y lugares secretos para la práctica de ancestrales ritos. En la periferia urbana, al este, proliferaban barrios de trazado irregular y crecimiento incontrolado, habitado por indios huidos de las encomiendas, mestizos vagabundos, contrabandistas, gente muy humilde, prostitutas, «bruja», etc. que componían la marginalidad de la sociedad santafereña⁴¹. Las cumbres más elevadas habían sido señaladas con cruces desde

⁴⁰ Véase sobre el empleo de las capellanías y censos con finalidad crediticia, Germán COLMENARES, «Censos y capellanías: formas de crédito en una economía agrícola», *Cuadernos colombianos*, 2, 1974, pp. 125-143. Juan Sebastián MARULANDA RESTREPO, «El crédito eclesiástico y la economía agraria en Antioquia, 1670-1800», *Historia Caribe*, 22, 2013, vol. VIII, pp. 15-42.

⁴¹ María del Pilar MEJÍA, «Monserrate, Guadalupe y La Peña: vírgenes, naturaleza y ordenamiento urbano de Santafé, siglos XVII y XVIII», *Fronteras de la Historia*, 11, 2006, pp. 242-251. Germán Rodrigo MEJÍA PAVONY, *La ciudad de los conquistadores 1536-1604*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2012, pp. 261-263. De la abundancia de mestizos vagabundos, sin oficio ni ocupación, existentes en el Nuevo Reino, se hizo eco a principios del XVII Ordóñez de Ceballos, proponiendo el desarrollo de esfuerzos por parte de las autoridades para promocionar la agricultura y oficios productivos, que además redundarían en el bien del Reino: «Es cosa para considerar el gran número de mestizos, hijos de españoles y de indias, que hay en aquella tierra, vagabundos, gente perdida, que no aplican a servir ni a aprender oficios mecánicos.



época de la conquista, en sustitución de los santuarios muiscas, ahora definitivamente divinizados mediante la ordenación de caminos y edificación de ermitas⁴².

IV.1. Pedro Solís y Bernardino de Rojas en Monserrate

El caso más sobresaliente de esta tendencia colonizadora del espacio marginal, tiene que ver con la creación del santuario de Monserrate, cuyo proceso es sobradamente conocido. En él figuran como protagonistas dos clérigos de relieve, Pedro Solís y Valenzuela (1624-1711) y Bernardino de Rojas. Las circunstancias de la fundación de la ermita, en 1650, donde antes sólo existía una cruz y quizás una humilde capilla, ya han sido expuestas por otros autores y nosotros mismos⁴³. Era Pedro Solís y Valenzuela, descendiente de una relevante familia bogotana, y fue responsable de la organización de una hermandad compuesta por santafereños de alto rango. Celebraban con particular empeño una fiesta cada tres de mayo, en honor de la *Virgen de la Santa Cruz de Monserrate*, advocación a la que se dedica la ermita y protagoniza el fervor devocional durante casi un siglo. Un año después, en 1651, otro clérigo de destacada posición, Bernardino de Rojas, se incorpora a la empresa espiritual de Solís, pasando a residir en la ermita en calidad de ermitaño, al tiempo que costea un convento de doce celdas, claustro, cocinas, refectorio, biblioteca, sala de profundis además de nuevo coro y ampliación del presbiterio. Su propósito era solicitar permiso real para el establecimiento de una comunidad de terciarios franciscanos, mientras Solís apostaba por los agustinos. El caudal invertido por ambos sacerdotes en sus respectivas empresas monserratinas fue muy

Supuesto que la ociosidad es madre del vicio, sería negocio muy importante que fuesen compelidos a que trabajasen y se ocupasen o en la agricultura o en usar oficios públicos, porque, de más de que en su ocupación se pueden divertir de malas inclinaciones que tienen vagamundos, en tierras tan nuevas sería buen gobierno de las repúblicas tener más oficios y oficiales, como para el acrecentamiento del reino y de sus moradores». Pedro ORDÓÑEZ DE CEBALLOS, *Viaje del mundo*, Madrid, Miraguano (Biblioteca de Viajeros Hispánicos, 8), 1614 [1993], p. 469.

⁴² María del Pilar MEJÍA, *art. cit.*, pp. 248-250.

⁴³ Pedro María IBÁÑEZ, *Crónicas de Bogotá*, Bogotá, Imprenta La Luz, 1891, 2 vols., I, pp. 92 y 133. Guillermo HERNÁNDEZ DE ALBA, *op. cit.*, pp. 125-128. Jorge BAYONA POSADA, *Los misterios de Monserrate y Guadalupe*, Bogotá, Editorial Lumen, 1963. Carlos Arnulfo ROJAS SALAZAR, *Monserrate. Guía histórica del santuario de Bogotá*, Bogotá, autoedición, s. a., pp. 12-36. María del Pilar MEJÍA, *art. cit.*, pp. 253-257. Marcela Cristina CUÉLLAR SÁNCHEZ, «De la Virgen de Monserrat al Señor Caído de Monserrate. Misterio, fe y lugar», *Atrio*, 18, 2012, pp. 43-60. Francisco Javier HERRERA GARCÍA y Lázaro GILA MEDINA, «Pedro de Lugo Albarracín y el desarrollo del pleno barroco en la escultura neogranadina del siglo XVII», en *El triunfo del Barroco en la escultura andaluza e hispanoamericana*, coords. Lázaro Gila Medina y Francisco Javier Herrera García, Granada, Editorial Universidad, 2018, pp. 335-343.



importante, las cuentas que figuran en los pleitos que sobrevienen son un buen exponente, sin embargo, pronto surgen discrepancias derivadas de la falta de autorización real, que no llegará, por lo que en 1657 el padre Rojas se retira del proyecto, paraliza las construcciones, revoca las donaciones de bienes y ajuar, así como importantes haciendas previstas para el mantenimiento del cenobio. Su tentativa patrocinadora ahora se inclina a favor de los jesuitas que fundaban noviciado en el barrio de las Nieves⁴⁴.

Pedro Solís disfrutó desde joven de una vida acomodada. Su padre, el afamado cirujano Pedro Fernández de Valenzuela, cuidaría su formación, encomendada al colegio jesuítico de San Bartolomé y fomentaría tanto sus inclinaciones religiosas como intelectuales. No olvidemos que, en su selecto ambiente aristocrático, cuando contaba unos 13 ó 14 años, tuvo ocasión de contemplar en su propia casa un espectáculo de acendrado efecto barroco, como fue la lucida exhibición en un túmulo, del cadáver incorrupto del arzobispo Bernardino de Almansa, fallecido en Villa de Leyva en 1633⁴⁵. Sus albaceas designaron por comisario para el traslado de los restos al convento que había patrocinado en Madrid el prelado, el desaparecido cenobio de Jesús, María y José, a Fernando Solís, hermano mayor de Pedro. Parece que este le acompañó en tan largo viaje, pese a su corta edad. Cumplida esta misión, Fernando ingresaría como monje en la madrileña cartuja del Paular, cambiando entonces su nombre por el de Bruno. Hacia 1635-36, después de exhumado el cuerpo del arzobispo en la parroquia de Villa de Leyva y llevado a Santafé, el cadáver fue dispuesto en el oratorio particular de la familia Solís de Valenzuela, ingeniándose para la ocasión un túmulo, provisto de altar, tumba, terciopelos carmesíes y morados, almohadas bordadas, ricos brocados y cuatro codales permanentemente encendidos⁴⁶. Además, cuenta Pedro Solís:

El ingenioso Poeta y Pintor Antonio Azero de la Cruz, pintó curiosamente la puerta de la capilla, dibuxando curiosos gerogly-//ficos, y escribiendo pomposos versos, y epitafios en alabança del Arçobispo, q. oy permanecen: y por no hacer prolixo el

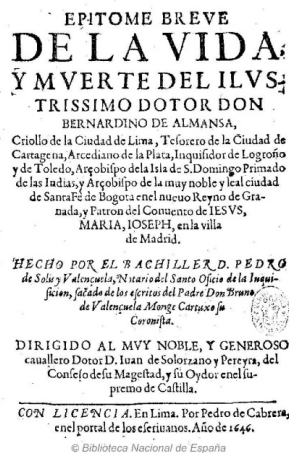
⁴⁴ Francisco Javier HERRERA GARCÍA y Lázaro GILA MEDINA, *art. cit.*, 2018, pp. 336-339. En este trabajo citamos dos fuentes básicas para el análisis de las donaciones de ambos clérigos y las desavenencias sobrevenidas entre ellos, que les llevarían a un pleito que continúa en 1662. AGI. Gobierno. Santafé, 247. Cartas y expedientes de eclesiásticos. «Autos en Razon de la Licencia que pide el Bachiller Bernardino de Rojas clérigo presbítero para fundar Religion de clérigos reglars debajo de la regla del Patriarcha San Augn»; AGN. Colonia. Miscelánea, SC. 39, 128, D. 1. Ejecutorial en pleito por bienes de ermita. 1662.

⁴⁵ José RESTREPO POSADA, *op. cit.*, pp. 65-74.

⁴⁶ Pedro SOLÍS Y VALENZUELA, *Epítome breve de la vida... del doctor Don Bernardino de Almansa*, Lima, Pedro de Cabrera, 1646, p. 51. Da cuenta de estas inusuales exequias José Manuel GROOT, *op. cit.*, pp. 460-462.



epítome, los dejo, y no quise passar en silencio esta su pia devoción por el afecto que le devo de buen amigo⁴⁷.



Pedro de Solís y Valenzuela. *Epítome Breve de la vida de Bernardino de Almansa*. 1646. Biblioteca Nacional de España (Madrid).

En Monserrate puso de manifiesto su capacidad patrocinadora, fundamentada en su fortuna personal y afanes devocionales, que procura propagar más allá de su ámbito privado. Ya hablamos de la construcción de la primera ermita, en 1650, pronto ampliada, a lo que debemos añadir la provisión de ornato e imágenes para el culto. Se cree que la primitiva réplica de *Virgen de Monserrate*, pudo ser encargada en España por su hermano Bruno⁴⁸, quedando vinculada su festividad al día de la invención de la Cruz, en recuerdo del primer símbolo cristiano allí dispuesto⁴⁹. Los inventarios y cuentas que rinde Solís desde 1657 y las declaraciones de las autoridades arquidiocesanas, dejan claro el impulso inicial y reflejan su preocupación por el engrandecimiento de la fundación, significando:

la qual Sancta Imagen se llevo y coloco en la dha. Hermita juntamente con una Cruz y con muchas reliquias a los lados, y en medio la del Sancto Lignum Crucis, y se doto

⁴⁷ Pedro SOLÍS Y VALENZUELA, *op. cit.*, p. 52. Más adelante vuelve a dar cuenta de la estrecha amistad que tanto a Pedro como a su hermano le unía al pintor y poeta Acero de la Cruz, al tiempo que muestra un soneto que este último dedicó a Bruno Solís. *Ibid.*, p. 66.

⁴⁸ Marcela Cristina CUÉLLAR SÁNCHEZ, *art. cit.*, p. 48.

⁴⁹ Consta en el pleito sobrevenido a partir de 1657 entre Pedro de Solís y Bernardino de Rojas, que el primero «...hizo a su costa la Sancta y Milagrosissima Imagen de Nuestra Señora de Monçerrate para colocarla en la hermita con titulo de Sancta Maria de la Cruz de Monçerrate, y se fundo assi mismo su hermandad...»; AGN, Colonia. Miscelánea, SC. 39, 128, D. 1. Ejecutorial en pleito por bienes de ermita. 1662, f. 2r.



la hermita a costa de los fundadores de todo lo necesario de ornamentos, campanas, belos y altares con toda desenhia⁵⁰.

Entre las donaciones de Solís, junto a la imagen, sagrario, peana, consta la cruz de madera con reliquias incrustadas, entre ellas la más valorada del *lignum crucis*, además de tocas y vestuario para la Virgen, joyas entre otras corona, cintillo de perlas, higas de azabache, sarcillos de cristal engastados en oro, un rosario de cristal «ensartado en seda», un frontal de damasco de china colorado y blanco con flores, así como numerosas prendas para celebración (casullas, albas), manteles, paños litúrgicos, un altar de madera, una escultura de San Bruno de vara y media de madera y yeso, velos de altar, etc⁵¹. Estas pertenencias se verían incrementadas por las múltiples donaciones de particulares, entre otras joyas y textiles, a lo que hay que unir las abundantes limosnas, que permiten continuar las obras del templo, hospedería, ayudar al padre Bernardino de Rojas en su convento, además de proveer abundantes piezas de ornato. El administrador de este capital fue lógicamente el padre Solís que, entre otras piezas, encarga dos figuras angélicas de madera, por doce pesos, destacando el retablo para la imagen, de dos cuerpos, evaluado en 100 pesos y de cuya ejecución se encarga Francisco García de Asucha, hacia 1654-1655, empleando maderas de amarillo y cedro, mientras que el dorado corrió a cargo del maestro Diego de Quiñones, que percibe por las operaciones 216 pesos⁵². Junto a frontales, doseles, velos y otras piezas figura el encargo del que se ha supuesto debe ser el célebre *Señor Caído de Monserrate*, contratado por Solís con el escultor Pedro de Lugo Albarracín en 40 pesos, para ubicar en la sacristía de la ermita, sobre una pena, jalonado por velos negros y cuya fama milagrosa se sobrepone un siglo después a la de la Virgen de Monserrate⁵³.

⁵⁰ *Ibid.*, f. 2v. Junto a Pedro de Solís constan como fundadores y proveedores de fondos para la construcción de la ermita y su ornato, Domingo Pérez, Jacinto García de Galbis y Francisco Pérez de la Puebla, todos seculares. AGI. Gobierno. Santafé, 247. Cartas y expedientes de eclesiásticos. «Autos en Razon de la Licencia que pide el Bachiller Bernardino de Rojas...», f. 1r.

⁵¹ AGN, Colonia. Miscelánea, SC. 39, 128, D. 1. Ejecutorial en pleito por bienes de ermita. 1662, ff. 7r. y 7v.

⁵² *Ibid.*, ff. 29r.-30v.

⁵³ Otras esculturas financiadas también por la hermandad y contabilizadas por Solís, encargadas al escultor Pedro de Lugo, fueron dos ángeles de media vara de pasta y manos de plomo, en 23 pesos y dos pasos de Cristo Crucificado y de la Humildad, por las que se abonó al mismo escultor un total de 105 pesos, de cuyo pago se hizo cargo el padre Bernardino de Rojas, sin duda por encargo de Solís y Valenzuela. *Ibid.*, ff. 31r.-v; 38v. y 40r. Estos encargos fueron citados por Guillermo HERNÁNDEZ DE ALBA, *op. cit.*, pp. 125-128. Recientemente hemos abundado sobre los mismos, Francisco Javier HERRERA GARCÍA y Lázaro GILA MEDINA, *art. cit.*, 2018, pp. 338-339.



Desaparecidas la totalidad de las donaciones artísticas efectuadas por Solís a Monserrate, el *Señor Caído* es la única pieza subsistente. Ya apuntamos cómo posiblemente fue realizado por Lugo entre 1652-1653, pues por primera vez figura inventariado este último año⁵⁴, cumpliendo su función al servicio de una serie de prácticas ascéticas y ejercicios cuaresmales de inspiración jesuítica. En cuaresma acudían a la ermita abundantes fieles ávidos de experiencias devocionales en torno a la Pasión. Sin duda, el peculiar Cristo derrumbado después de ser azotado, con sus carnes abiertas y sangrantes, expresión dolorida y una mano clavada en la cruz es, por encima de todo, una imagen que resume la pasión y aporta numerosos símbolos del martirio, capaces de estimular la meditación sobre cada uno de ellos y la «composición de lugar» entre los devotos⁵⁵. Uno de los afamados sermonistas neogranadinos del momento, el padre Antonio Osorio de las Peñas, en un sermón dedicado a los azotes de Cristo, insiste en el significado y metáforas inspiradas por el cuerpo azotado de Cristo, hasta el punto de establecer una disyuntiva entre el cuerpo lacerado del Redentor y el proceso de creación artística:

Imagen le esculpieron a su paciencia; pero fue conforme al arte desbastando quitando, y cortando carne para descubrire los huessos, y registrarle el coraçon por sus resquicios. La destreza del arte ostenta un Escultor puliendo un madero lleno de nudos, torcido e indócil al instrumento, y haciendo de el una imagen perfecta, y asseada: ... labrar de materiales humildes, pero dóciles, imágenes perfectas gran ciencia arguye. Pero permitirse Dios la escultura del rigor, y que labrasen en sus espaldas rasgándose las a azotes ... esta fue ciencia de ciencias, o ciencia de amor que es la mas primorosa es ciencia, figurar imagen el madero es lo que hace el arte ... pero desfigurarle la figura de hombre a la imagen de Dios si el permitirlo fue es ciencia de amor, el desfigurarle fue exceso de la crueldad. ... O prodigio de rigores! Coluna de piedra dura, y surcos en la carne blanda?⁵⁶.

La devoción al *Caído* no parece intensificarse hasta el terremoto de 1743, si bien Solís daría los primeros pasos para despertar la atención a la imagen, según sabemos por

⁵⁴ AGI. Gobierno. Santafé, 247. Cartas y expedientes de eclesiásticos. «Autos en Razon de la Licencia que pide el Bachiller Bernardino de Rojas...», f. 48r. Francisco Javier HERRERA GARCÍA y Lázaro GILA MEDINA, *art. cit.*, pp. 336-337.

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 341-343.

⁵⁶ Antonio Osorio de las Peñas, *Maravillas de Dios en si mismo...*, Alcalá de Henares, María Fernández impresora de la Universidad, 1668, pp. 222-223.



su testamento otorgado en 1693, donde indica respecto a la ermita «... he adelantado la dha. fabrica aumentándola con la capilla maior tabernáculo de madera capilla del Sto. Xpto. y otra que se ha fabricado de Sr. San Juan Bapta»⁵⁷. Más adelante especifica respecto de una capellanía que deja fundada, que sus misas se han de celebrar en la capilla del Santo Cristo y añade que cuando se cobren las causas pendientes del testamento de su tío Pedro Vázquez «...se gaste en la fabrica de la capilla del Santo Xpto. que tengo sacada de cimientos...»⁵⁸, señales inequívocas de la creciente atención a la imagen del *Señor Caído*, provisto a finales de siglo de capilla propia.



Pedro de Lugo, ca. 1652. *Señor Caído de Monserrate*. Basílica de Monserrate (Bogotá).
Foto Arquidiócesis de Bogotá.

Unido a sus fervores religiosos, Pedro Solís cultivó la literatura, escribiendo la que se considera primera novela hispanoamericana *El desierto prodigioso y el prodigio del desierto*, obra de talante barroco buen exponente de sus preocupaciones místicas, no editada hasta los años setenta del siglo XX, así como otros escritos biográficos y devocionales como el citado *Epítome breve de la vida...del Dr. Don Bernardino de Almansa* (1646) y un *panegírico* dedicado a San Bruno⁵⁹.

⁵⁷ Testamento de Pedro Solís y Valenzuela otorgado el 19 de mayor de 1693, protocolizado en 1711, año de su fallecimiento. AGN. Notarías de Bogotá, notaría 1ª, vol. 126, años 1710-1711, ff. 204r.-213v., de la cita f. 208v.

⁵⁸ *Ibid.*, ff. 210v. y 212v.

⁵⁹ *Epítome breve de la vida...Lima*, 1646. *Panegyrico sagrado en alabanza del Serafín de las soledades san Bruno, fundador y patriarca de la sagrada Cartuja*, Lima, Pedro de Cabrera, 1646.

El clérigo Bernardino de Rojas disfruta de una posición social y económica similar a la de Pedro de Solís. Fue capellán de la casa de expósitos fundada en 1639⁶⁰, disfrutando de abundantes propiedades urbanas y rústicas. En 1653 el abogado y relator de la Real Audiencia santafereña, Fernando de Berrio, declaraba de Rojas descender de gente noble y principal y siempre le había visto disfrutar de sus capellanías y caudal⁶¹. Al parecer, contagiado del fervor de Solís, en enero de 1651 decide entrar como ermitaño en la fundación monserratina y abandonar el bienestar que le proporcionaban sus capellanías. En 1657, ante la falta de licencia para fundar convento, abandona el recinto y revoca las donaciones de tierras, bienes inmuebles y rentas otorgadas desde 1654 a la hermandad de Monserrate⁶². A pesar de todo, Solís logró recuperar parte de lo donado por Rojas y en 1662 encargó la custodia y atención del recinto a los agustinos recoletos, establecidos allí durante casi dos décadas, para pasar posteriormente a la arquidiócesis⁶³.

La afluencia de peregrinos y sus limosnas serían decisivas para la construcción del pequeño convento de doce celdas, otras dependencias y ampliación de la iglesia, pero también las rentas, censos, tiendas, molino en el río San Francisco, una estancia con cien cabezas de ganado vacuno, así como las rentas de sus capellanías, todo valorado en 10.000 pesos, suficientes para el mantenimiento de 12 religiosos⁶⁴. En materia artística destacamos entre la multitud de textiles, ajuar litúrgico, paños, manteles, aportados por Rojas,

una colgadura de doseles de tafetán de granada bareteados colorados y amarillos que cogen todo el cuerpo de la iglesia= ocho cuadros grandes nuevos de a dos bars y media de alto de pintura de diferentes misterios= quatro quadros de la vida de S. Franco. que cogen todas las quatro frentes del claustro= Ocho quadros mas pequeños que están colgados en el coro= Un sagrario de madera dorado nuevo en que se ensierra el Santísimo con una ara y cortinas= Una custodia grande de plata dorada en que esta el Smo.= dos maseteras de plata de relieve que pesan diez marcos= Un calis y patena grande de plata= Una salvilla y vinajeras de plata= Siete laminas pequeñas de plata de media // talla de la vida de Xpto. nro. señor todo nuevo= Una cruz de bronze dorada

⁶⁰ José Manuel GROOT, *op. cit.*, p. 474.

⁶¹ AGI. Gobierno. Santafé, 247. Cartas y expedientes de eclesiásticos. «Autos en Razon de la Licencia que pide el Bachiller Bernardino de Rojas...», ff. 3v.-6v. Testificación de Fernando de Berrio.

⁶² César Arnulfo ROJAS SALAZAR, *op. cit.*, pp. 18-19. Marcela Cristina Cuéllar Sánchez, *art. cit.*, pp. 49-53.

⁶³ Marcela Cristina CUÉLLAR SÁNCHEZ, *art. cit.*, pp. 54-57.

⁶⁴ AGI. Gobierno. Santafé, 247. Cartas y expedientes de eclesiásticos. «Autos en Razon de la Licencia que pide el Bachiller Bernardino de Rojas...», ff. 1v.-2r.



tarjeada que sirve en la manga= (...) y los hornamentos que oi tengo y are en adelante entregaré casullas y dalmáticas y frontales de todas las colores que usa la iglesia= en la librería dare cien cuerpos de libros espirituales morales y predicables=...⁶⁵.

Estas donaciones serían aumentadas posteriormente y, cuando en 1657 se consuma la ruptura con el retiro de Monserrate y la hermandad establecida por Pedro Solís, revoca el anterior legado y traspasa todo ello, convento con claustro inclusive a la nueva casa de probación y noviciado que construía la Compañía de Jesús en el barrio de Las Nieves⁶⁶. Conocemos los bienes de esta nueva aportación, incrementándose las rentas, censos, estancias ganaderas y casas, así como los suntuarios. En principio el nuevo lote otorgado a la Compañía, posteriormente en gran parte anulado a partir del pleito interpuesto por Solís, estaba compuesto por las piezas que ya citamos y otras incorporadas ahora. Por ejemplo, nos encontramos con «un Sancto Chripsto de la Expiracion de estaño encarnado con cruz y peana, dos niños grandes de medio cuerpo». Llamam la atención los 23 cuadros, la mayoría de formato grande, unas dos varas de alto, cuya iconografía se especifica⁶⁷, además como novedad figura «una hechura de nuestra Señora de Monçerrate que me cuesta çiento y cinquenta patacones»⁶⁸. Según hemos expuesto, está claro que *el Señor Caído*, no figuraba entre los bienes costeados o patrocinados por Rojas, como se llegó a creer y, en cambio, es obvio fue donado a la hermandad mariana por Pedro de Solís⁶⁹. En líneas generales, el empeño del padre Rojas quedó frenado en Monserrate, aunque debió de respetar parte del compromiso inicial. Sin duda fueron los jesuitas quienes resultaron agradecidos en mayor medida por el clérigo.

⁶⁵ *Ibid.*, ff. 1v.-2r.

⁶⁶ César Arnulfo ROJAS SALAZAR, *op. cit.*, pp. 23-24.

⁶⁷ La iconografía de los mismos era *Coronación de Cristo; Oración en el huerto; Adoración de los Reyes; Última Cena; Asunción de la Virgen; Conversión de San Pablo; San Ignacio de Loyola; San Agustín; Santo Domingo; San Francisco; San Guillermo; Parábola de la oveja perdida; San Pedro; Huida a Egipto; Crucificado; San Jerónimo*, además de siete cuadros pequeños con marcos negros de diferentes historias. AGN, Colonia. Miscelánea, SC. 39, 128, D. 1. Ejecutorial en pleito por bienes de ermita. 1662, ff. 44r.y 44v.

⁶⁸ *Ibid.*, f. 49r. Esta imagen se ubicará en la capilla del noviciado de la compañía consagrada en 1657. Juan Manuel PACHECO, *op. cit.*, t. II, pp. 27-28.

⁶⁹ Francisco Javier HERRERA GARCÍA y Lázaro GILA MEDINA, *art. cit.*, 2018, p. 338.



IV.2. Juan de Cotrina y Las Aguas

De forma parecida hemos de enjuiciar la acción del licenciado Juan de Cotrina Valero, natural de Tunja, quien después de enviudar decidió ordenarse sacerdote y aplicar su fortuna a una fundación en el piedemonte de la parroquia de las Nieves, zona según dijimos marginada y necesitada de ser sacralizada. Construyó a partir de 1644 una ermita dedicada a la Virgen de las Aguas, cuya imagen encargó al pintor Antonio Acero de la Cruz y pocos años después figuraba entre las «milagrosas imágenes» que relaciona Flórez de Ocáriz⁷⁰. De forma parecida a lo ya visto para Monserrate, una vez construida la ermita y dispuesto el culto a la Virgen del Rosario de las Aguas, Cotrina introduce en el recinto a la orden dominica en 1665, a la que acabaría donándolo según aprobación de 1670. Sin embargo, parece que la sustanciosa capellanía allí instituida y las provisiones económicas del clérigo despertaron la codicia de un eclesiástico diocesano, el padre Juan Salgado, albacea del fundador, quizás comisionado por la propia curia diocesana, de manera que cautivó de tal modo al complaciente clérigo, que llegó a revocar la donación a los dominicos. La orden iniciaría un largo pleito que dio su fruto en los años finales del XVII, ya fallecido Cotrina, de manera que logró recuperar la iglesia y convento⁷¹. La iglesia, de una sola nave, sustituyó a una primitiva y reducida ermita construida a partir de 1644. Desde 1657 Cotrina impulsó la obra de un nuevo templo para los dominicos, finalizado en 1690, cuando lo consagró el historiador de la Orden, Fray Alonso Zamora. Ilustres santafereños, como Doña María Arias de Ugarte, hermana del célebre arzobispo de idénticos apellidos contribuyeron a la empresa del bachiller tunjano⁷². Cotrina fallece en 1680. A través de su testamento otorgado en 1667 y codicilos en 1669 y 1675, conocemos algunos aspectos del patrocinio artístico del presbítero, que afecta lógicamente a la

⁷⁰ Juan FLÓREZ DE OCÁRIZ, *op. cit.*, p. 197. Fray Alonso de ZAMORA, *Historia de la provincia de San Antonino del Nuevo Reyno de Granada, del orden de predicadores*, Barcelona, Imp. de Joseph Llopis, 1701, pp. 516-522.

⁷¹ José Manuel GROOT, *op. cit.*, pp. 640-642. Los dominicos quedaron establecidos en el convento cinco años antes de la autorización, esto es, en 1665.

⁷² Pedro María IBÁÑEZ, *op. cit.*, vol. I, pp. 109-110. Véase también sobre la iglesia de las Aguas y Juan de Cotrina: Guillermo HERNÁNDEZ DE ALBA, *op. cit.*, pp. 111-115. José RESTREPO POSADA, *op. cit.*, t. I, p. 82. Germán TÉLLEZ CASTAÑEDA, «Iglesia de las Aguas. Bogotá», *Proa*, 165, 1964, pp. 22-24. Carlos MARTÍNEZ SILVA, *Santafé. Capital del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Banco Popular, 1987, p. 257. Alexander PINZÓN RIVERA, *Reseña histórica de la iglesia y claustro de Nuestra Señora de las Aguas*, Bogotá, s. a. pp. 1-9 y 54-55 (Documento consultado en la web de «fonade»). María Clara TORRES, «Ermita Nuestra Señora de las Aguas», en *Iglesias coloniales, conventos y ermitas. Santafé. Arquidiócesis de Bogotá*, coord. Edison Ortiz, Bogotá, Arquidiócesis de Bogotá, 2013, pp. 166-173.



construcción de la «nueva iglesia», la finalizada en 1690, existente en la actualidad, junto a la dotación ornamental de la misma. Ahora sabemos que el impulso inicial de la fundación a escala conventual se inicia en 1654 cuando una señora que no cita, pero está claro se trata de Doña María Arias de Ugarte pues interviene en el trámite su esposo Juan de Zapiaín, le dona 2000 patacones para comprar casas y huerta, donde edificar convento, fundando al mismo tiempo capellanía por el alma de la señora. Disfruta Cotrina de la capellanía fundada por el arzobispo Arias de Ugarte en la capilla del arzobispado, donde ha reparado los desperfectos de distintas obras de plata pertenecientes a la misma⁷³. Significativa es la estrecha relación que tiene el presbítero con la familia del arzobispo Arias de Ugarte. La citada María, su hermana, ahora se muestra generosa con la fundación de las Aguas, tanto como parece lo fue con el convento de clarisas santafereño, fundación del prelado, donde todavía quedan importantes testimonios de su patrocinio, tal como evidencia la escultura y retablo del *Señor de la Humildad*, probable obra del escultor Pedro de Lugo o el cuadro de *La Piedad*, atribuido a Baltasar de Figueroa, en el cual pueden figurar como donantes doña María en unión de su esposo Juan de Zapiaín⁷⁴.



Vista de la iglesia y antiguo convento de Las Aguas (Bogotá). Foto autor.

⁷³ AGN. Notarías de Bogotá, notaría 1ª, vol. 90, años 1667-1669, ff. 118r.-119v. Testamento del clérigo Juan de Cotrina otorgado el 21 de septiembre de 1667. Es hijo de Francisco Cotrina Topete y Elvira Valero, vecinos de Tunja. Ello explica que a veces añadida como segundos apellidos Topete o Valero, indistintamente.

⁷⁴ Jaime Humberto BORJA GÓMEZ, «Las representaciones de la Vida de Cristo», en *Catálogo Museo Santa Clara*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2014, pp. 103-109. Véase sobre la asignación del *Señor de la Humildad* a Lugo, Francisco Javier HERRERA GARCÍA y Lázaro GILA MEDINA, «Pedro de Lugo Albarracín...», *op. cit.*, pp. 348-350.

Entre los artistas que despiertan el interés de Cotrina destacamos a Antonio Acero, autor del cuadro que representa a la Virgen del Rosario que preside el retablo mayor de las Aguas, ejecutado en 1646, así como Baltasar de Figueroa, al que encargó unos cuadros que no había concluido en 1667. En materia escultórica ya hemos señalado la participación en el ornato del templo de Pedro de Lugo, quien confeccionó frontales y revistió de pasta un púlpito hoy inexistente⁷⁵.

Cotrina nombró a la Virgen del Rosario de las Aguas universal heredera, y no olvida relatar en su testamento, el episodio de la solicitud de fundación al arzobispo Fray Cristóbal de Torres el 3 de febrero de 1644, mientras pedía limosna:

y yo con deseo de conseguirla me puse de rodillas y dije y juré ante sus manos, que aunque me dieran la mayor comodidad fuera de esta ciudad. que no la azetaria, por no faltar a la asistencia desta gran Señora y que en vida cumpliría este juramento y que en mi muerte, ordenaría que me enterraran en dha. hermita por no faltar en vida y en muerte de lo que tanto deseaba, servir a esta Reina del Cielo, y me agradeció mi afecto y aseto mi juramento. Y asimismo digo que dejaría todo lo que Dios me diera de asienda a la hora de mi muerte nombrando a esta gran Señora por mi heredera⁷⁶.

Su voluntad es ser enterrado en la iglesia por el fundada, en la capilla del Cristo atado a la columna y para las dos capellanías que deja instituidas ordena la venta de todos sus bienes, inclusive los vidrios, júcaras, barro, niños, peanas, etc. que están dispuestos en la celda que tiene en el convento, así como una serie de instrumentos musicales prueba de su condición de músico: «un monocordio nuevo. Una harpa grande una biguela de ebano. Y una Angelica. Un sacabuche nuevo y una trompeta que todo esto se bendera para lo dicho del rosario»⁷⁷.

En el codicilo otorgado en 1669 incrementa sus donaciones a los dominicos, nombrando capellán de su fundación al aludido Juan de Salgado. Se muestra ahora especialmente generoso con el convento de Santa Clara al que deja, entre otras cosas, un retrato de doña María, alusión inequívoca a la hermana del arzobispo Arias de Ugarte, además de una lámina de la Virgen con el Niño junto a San José y San Juan Bautista, sin

⁷⁵ *Ibid.*, p. 356. *Débeme D. Baltasar de Figueroa tres cuadros medianos que le pagué que me pintara. Hay razón desto de su firma.* AGN. Notarías de Bogotá, notaría 1ª, vol. 90, años 1667-1669, f. 121v.

⁷⁶ *Ibid.*, f. 125r.

⁷⁷ *Ibid.*, f. 129r.



olvidar a su hija Francisca que había ingresado en aquel cenobio con dote de 100 pesos para una celda y 300 de renta durante los días de su vida, a lo que agrega, «la imagen de nuestra S^a de los milagros que tiene mi retrato al pie»⁷⁸, cuadro hoy conservado en el Museo Santa Clara de Bogotá obra de Gregorio Vázquez de Arce y Ceballos, *El sueño del bachiller Cotrina*, fechado en 1668, donde se nos muestra al clérigo arrodillado ante una virgen entronizada que le bendice⁷⁹.



Antonio Acero de la Cruz. *Virgen del Rosario de las Aguas*. C. 1646. Iglesia de las Aguas (Bogotá).
Foto autor.

Este último título le fue asignado por el prior dominico Fray Alonso de Zamora que se refiere al «sueño» mediante el cual el sacerdote presencia a la Virgen mientras le da un abrazo⁸⁰. No olvidemos las prevenciones que los dominicos manifestaban frente a las apariciones y visiones milagrosas, a las que no quiere referirse el cronista de la Orden, empleando así el recurso del «sueño». Ya Olga Acosta ha propuesto que la visión o

⁷⁸ *Ibid.*, ff. 135r. y 135v., 1669-II-27. Codicilo de Juan de Cotrina.

⁷⁹ Olga ACOSTA LUNA, «Imágenes marianas de Santa Clara: entre devociones y creencias», en *Catálogo Museo Santa Clara*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2014, pp. 91-101.

⁸⁰ Este sueño se equipara al del célebre patricio romano Juan, que en tiempos del papa Liberio decide construir una basílica (Santa María la Mayor) en el lugar que la Virgen le había insinuado, donde nevió un cinco de agosto. De igual forma, señala Zamora, la Virgen le encomendó la fundación de las Aguas a Cotrina mediante comunicación somnífica. Fray Alonso de ZAMORA, *op. cit.*, p. 516.

aparición mariana que defendería Cotrina, se vio modificada por la más recomendable sugerencia de la revelación mientras duerme⁸¹.



Gregorio Vázquez de Arce. 1668. *El sueño del bachiller Cotrina*. Museo Colonial (Bogotá).
Foto ©Museo Colonial.

La mención en el testamento a *Nuestra Señora de los Milagros*, podría demostrar que en realidad el clérigo creía haber experimentado una visión milagrosa y no un sueño. Sin embargo, tal como había ya contemplado Flórez de Ocáriz, Zamora no tiene impedimentos para declarar el carácter milagroso del primer cuadro que representa el sueño o visión, el de la *Virgen del Rosario de las Aguas*, realizado por Acero de la Cruz según las indicaciones de Cotrina, calificándolo de «milagrosa imagen»⁸².

Agrega a la madre abadesa, «Un quadro de la Gloriosa Santa Rosa se le de a la S^a Me. de San Jeronimo para que lo aia y gose»⁸³, quizás la *Santa Rosa de Lima*, del Museo Santa Clara⁸⁴.

⁸¹ Olga ACOSTA LUNA, *Milagrosas imágenes marianas en el Nuevo Reino de Granada*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 2011, pp. 238-239.

⁸² Fray Alonso de ZAMORA, *op. cit.*, pp. 520-521. Zamora indica que mientras fue prior de la Orden, acometió la cubierta de tejas del templo de las Aguas, hizo el coro y arco principal de la misma, quedando finalizada en 1690. *Ibid.*, p. 519.

⁸³ AGN. Notarías de Bogotá, notaría 1^a, vol. 90, años 1667-1669, f. 145r. Codicilo de Juan de Cotrina. 1669-II-27.

⁸⁴ Viviana ARCE ESCOBAR, «Santas, modelos de mujer colonial», *Catálogo Museo Santa Clara*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2014, pp. 69-81.

De especial significación resulta el interés en propagar la imagen de su devoción, la Virgen de las Aguas, de la que posee varias pinturas, una de las cuales la deja a la iglesia mayor de Tunja, otra se dispondrá sobre su sepultura, una tercera la envía al convento de San Agustín de Pamplona donde pretende se le funde hermandad y la última la otorga al que estimamos creador de la imagen, el pintor Antonio de la Cruz, «para que la lleve a su casa a una ermita que le a hecho a donde la a de tener para siempre»⁸⁵. Queda patente la deuda con el pintor Lorenzo Hernández de la Cámara y su hijo, sin especificar el asunto, así como la manda de «todos los libros y quadernos que tengo de dibujos se le entreguen a Baltasar de la Cruz con todos los dibujos sueltos para que los aia y gose»⁸⁶, posiblemente hijo o pariente del aludido pintor Antonio de la Cruz, con el que ya había tenido trato. Interesa señalar, en última instancia, cómo entre los albaceas del clérigo figuraba uno de los protagonistas de este ensayo, Pedro Solís y Valenzuela.

En el último de los testamentos y codicilos otorgados por Cotrina en 1675 se indica la donación a los dominicos el 12 de septiembre de 1665:

de esta casa en que bibo, con una Yglesia pequeña y una milagrosa imagen de nuestra S^a de las Aguas, adornada de joyas y tabernáculo sagrario, custodia y la iglesia colgada de doseles, quadros y altares, y la sacristía con todos los ornamentos de calix y lo tocante para el serbisio del altar⁸⁷.

Muestra su sorpresa de que diez años después los dominicos no tengan autorización para fundar convento, por lo que en el mismo documento revoca la donación y deja la casa bajo la jurisdicción diocesana. Le produce desazón que un padre dominico que se ha distinguido por emprender costosas obras, Alonso Lavandera, en los dos años que lleva en las Aguas, no haya demostrado interés en el adelanto de la fábrica. Por todo ello deja las capellanías y el culto al cuidado de los clérigos de la catedral y por responsable de las capellanías y albacea a Bernardino de Rojas, en sustitución de Pedro de Solís, a todos los cuales encarga la finalización de la nueva iglesia y el incremento del culto «por la grande devoción que en todo el rreino se le tiene a Ntra. Señora»⁸⁸.

⁸⁵ AGN. Notarías de Bogotá, notaría 1^a, vol. 90, años 1667-1669, ff. 139v-140v. Codicilo de Juan de Cotrina. 1669-II-27. No puede tratarse del pintor Antonio Acero de la Cruz, fallecido en 1667.

⁸⁶ *Ibid.*, f. 145r.

⁸⁷ AGN. Notarías de Bogotá, notaría 1^a, vol. 90, años 1667-1669, ff. 147r.-154v. Testamento y codicilo de Juan de Cotrina. 1675-XI-30.

⁸⁸ *Ibid.*, ff. 147r.-154v. De la cita f. 152v.



El caso del bachiller Cotrina es buen ejemplo del patrocinio clerical basado en la suficiencia económica, las creencias y devoción religiosa orientadas mediante la estrategia de la visión y el milagro, los afanes de sacralizar el espacio y extender el culto a los fieles de un sector marginal, así como de perpetuar en el futuro su fundación.

IV.3. Jerónimo de Guevara y Troya y la Iglesia de Egipto

También en las estribaciones del oriente santafereño encontramos otras muestras de patrocinio eclesiástico como las ermitas de Guadalupe, Egipto y La Peña. La primera no recaba ahora nuestra atención pues no hay detrás de su construcción la diligencia de un clérigo concreto, sino de la Audiencia, Cabildo catedralicio y Concejo Municipal, quienes enviaron una representación a la empinada cima el 8 de septiembre de 1656 y dispusieron una imagen de la Guadalupe extremeña en una ermita acabada de construir, edificio derribado por los terremotos en repetidas ocasiones a lo largo del XVIII⁸⁹.

La ermita de Nuestra Señora del Destierro y Huída a Egipto, debe su fundación a la munificencia del sacerdote dr. don Jerónimo de Guevara y Troya, en las primeras estribaciones de los cerros, que eran de su propiedad por herencia paterna. Allí, al tiempo que se materializaba la fundación de Monserrate, en 1651, comenzó a construir una ermita con casa, en el lugar donde también existía una cruz y se celebraba festividad cada tres de mayo. Existió un claro afán imitativo de las empresas de Pedro Solís. En 1657, cuando aún no se había terminado la ermita fallece el clérigo, si bien dejó en su testamento mandas para su finalización y adorno. Había donado varias imágenes: una *Santa Ana*, una lámina de *San Jerónimo*, un cuadro de la *Virgen y San José*, que debió presidir el presbiterio, ocho cuadros dorados dispuestos en los muros, un cuadro de la Magdalena, además de abundante mobiliario⁹⁰. El administrador de la ermita, Pedro Peláez Sotelo, cumplió las disposiciones testamentarias del padre Guevara, finalizando el recinto con varias capillas y casa anexa, además de construir tabernáculo y dorarlo, donde debió insertarse la talla confeccionada en yeso y policromada del *Descanso en la Huída a*

⁸⁹ Francisco María IBÁÑEZ, *op. cit.*, pp. 124 y 126. María del Pilar MEJÍA, *art. cit.*, pp. 257-259.

⁹⁰ Constanza VILLALOBOS, «Ermita e iglesia, una fundación y dos construcciones 1651-1915», en *Pintura Mural. Cuadernos de Taller*, coord. C. Vernaza, Bogotá, Universidad del Externado de Colombia, 2003, pp. 34-35.



Egipto, todavía existente y que hemos relacionado con el taller de Pedro de Lugo Albarracín⁹¹, mientras el citado cuadro de la *Virgen y San José*, ha sido identificado con la *Sagrada Familia (Descanso en la huida a Egipto)* de Baltasar de Figuerola del Museo Colonial (Bogotá)⁹². Los citados ocho cuadros dorados es posible que formaran parte de los 24 óleos sobre cobre, con historias de la vida de la Virgen que hoy se encuentran en la Arquidiócesis de Bogotá, debidos a algún seguidor de Rubens⁹³, buena expresión de la devoción mariana y gusto artístico del fundador. No olvidó Guevara reordenar el entorno del templo, terraplenándolo para conformar una plaza que serviría de lugar de encuentro al vecindario.

IV.4. Francisco García de Villanueva y el milagroso descubrimiento de La Peña

En última instancia haremos mención a la ermita de La Peña, donde se rinde culto a la advocación homónima, también mariana, que escenifica la Sagrada Familia acompañada por un ángel, escultura en piedra que según la tradición apareció milagrosamente tallada en uno de los cerros orientales, siendo descubierta por el maestro platero Bernardino de León el 10 de agosto de 1685, quien tenía «el vicio de recorrer los montes, subir a las serranías, penetrar en las profundidades y registrar los campos con el fin de ver si la fortuna le daba algún tesoro con que salir de su miseria»⁹⁴. Este buscatesoros o excavador de «guacas», no parece que tuviera éxito en estas correrías, siendo recompensado con el milagroso hallazgo. Pero quien ahora nos interesa es el primer capellán de la ermita, el bachiller Francisco García de Villanueva (1643-1710) que había cursado estudios en el colegio jesuítico de la capital. Ordenado hacia 1664 disfrutó de capellanías y congrua suficiente como para no solicitar parroquias o doctrinas de indios, por ello, sin duda siguiendo ejemplos como los de Monserrate o las Aguas, aplicó parte de su fortuna a la edificación y mantenimiento de una pequeña ermita en el lugar de

⁹¹ Francisco Javier HERRERA GARCÍA y Lázaro GILA MEDINA, art. *cit.*, 2018, p. 354.

⁹² Constanza VILLALOBOS, *op. cit.*, p. 38.

⁹³ Santiago SEBASTIÁN, *Estudios sobre el arte y la arquitectura coloniales en Colombia*, Bogotá, Corporación Candelaria, 2006, p. 104.

⁹⁴ Juan Agustín MATA LLANA, *Historia metódica y compendiosa del origen, aparición y obras milagrosas de las imágenes de Jesús, María y José de la Peña que se veneran en la ermita extramuros de la ciudad de Santafé*, Bogotá, Imprenta de Espinosa, 1815, p. 7. Ricardo STRUVE HAKER, *El Santuario nacional de Nuestra Señora de la Peña*, Bogotá, Santa de Bogotá, 1955, p. 12.



la aparición del simulacro pétreo, de inmediato venerado por los santafereños. Siete meses después del descubrimiento, merced al fervor de este sacerdote, ya existía una ermita provista de ornamentos, para lo cual contó con limosnas de particulares, su propio caudal y la ayuda del también clérigo Miguel de Mesa, vecino suyo⁹⁵.



Ilustración 1. Iglesia de Nuestra Señora de La Peña (Bogotá). Foto autor.

No cesaría de completar su ajuar y ampliarla, de manera que cuando otorga sus últimas voluntades en 1710, encarga la finalización de las obras y el cobro de las capellanías en ella fundadas⁹⁶. Llegados a este punto, al margen de las creencias personales y devoción propia de la época, todo parece indicar el amaño entre el fundador, el descubridor y quizás el citado Mesa para poner en la escena de la piedad neogranadina otro elemento de devoción capaz atraer a los fieles y propiciar la fundación de obras pías, sin olvidar el componente de cristianización de este lugar marginal, donde todavía persistía el culto idolátrico⁹⁷.

Fueron diversas las actuaciones patrocinadoras propiciadas por el clero secular, según hemos visto, dependientes siempre de su estatus social y nivel económico. Desde las sencillas iglesias doctrineras, con sus retablos e imágenes, pasamos a edificaciones de

⁹⁵ Ricardo STRUVE HAKER, *op. cit.*, pp. 24-25.

⁹⁶ Entre otras pinturas encargaría a Gregorio Vázquez de Arce el lienzo que representa el simulacro escultórico. *Ibid.*, pp. 30-32. Véase además sobre el santuario de La Peña, Fray Andrés MESANZA, *Célebres santuarios e imágenes de Nuestra Señora en Colombia*, Chiquinquirá, Imp. de Veritas, 1950, pp. 163-177. María del Pilar MEJÍA, *art. cit.*, pp. 259-268. Marcela CUÉLLAR SÁNCHEZ, «Ermita de la Virgen de la Peña», en *Iglesias coloniales, conventos y ermitas. Santafé. Arquidiócesis de Bogotá*, coord. Edison Ortiz, Bogotá, Arquidiócesis de Bogotá, 2013, pp. 140-143.

⁹⁷ María del Pilar MEJÍA, *art. cit.*, pp. 260-261.

mayor empeño y complejidad, dotadas de rico ornamento y esculturas y pinturas acometidas por los más destacados artistas del momento. Las intenciones son igualmente diversas, a las convicciones evangelizadoras y propagadoras de ciertas devociones se unen la sacralización de espacios, borrando vestigios de la religión muisca y cristianizando puntos geográficos referenciales. No podemos olvidar el empeño en ascender dentro de la institución eclesiástica, especialmente la solicitud al rey de prebendas en las catedrales indianas, ni la promoción de congregaciones religiosas, capellanías y obras pías, donde se amalgaman intenciones devotas e intereses económicos. La arquitectura y las artes, se erigen así en la Nueva Granada, en piezas claves para reclamar y consolidar protagonismo por parte de los clérigos en el plano social y en la jerarquizada iglesia.



Anónimo. Grupo escultórico de Nuestra señora de La Peña. Iglesia de La Peña (Bogotá). Finales del XVII. Foto autor.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ACOSTA LUNA, Olga, *Milagrosas imágenes marianas en el Nuevo Reino de Granada*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 2011.
- , «Imágenes marianas de Santa Clara: entre devociones y creencias», en *Catálogo Museo Santa Clara*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2014, pp. 91-101.

- ARCE ESCOBAR, Viviana, «Santas, modelos de mujer colonial», *Catálogo Museo Santa Clara*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2014, pp. 69-81.
- BAYLE, Constantino, *El clero secular y la evangelización de América*, Madrid, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1950.
- BAYONA POSADA, Jorge, *Los misterios de Monserrate y Guadalupe*, Bogotá, Editorial Lumen, 1963.
- BORJA GÓMEZ, Jaime Humberto, «Las representaciones de la Vida de Cristo», en *Catálogo Museo Santa Clara*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2014, pp. 103-109.
- COBO BETANCOURT, Juan, *Mestizos heraldos de Dios: la ordenación de sacerdotes descendientes de españoles e indígenas en el Nuevo Reino de Granada y la racialización de la diferencia, 1573-1590*, Bogotá, ICANH, 2012.
- COLMENARES, Germán, «Censos y capellanías: formas de crédito en una economía agrícola», *Cuadernos colombianos*, 2, 1974, pp. 125-143.
- CUÉLLAR SÁNCHEZ, Marcela Cristina, «De la Virgen de Monserrat al Señor Caído de Monserrate. Misterio, fe y lugar», *Atrio*, 18, 2012, pp. 43-60.
- , «Ermita de la Virgen de la Peña», en *Iglesias coloniales, conventos y ermitas. Santafé. Arquidiócesis de Bogotá*, coord. Edison Ortiz, Bogotá, Arquidiócesis de Bogotá, 2013, pp. 140-143.
- CUMMINS, Tom y Joanna RAPPAPORT, «The reconfiguration of civic and sacred space: architecture, image and writing in the colonial northern Andes», *Latin American Literary Review*, 52, 1998, pp. 174-200.
- FLÓREZ DE OCÁRIZ, Juan, *Libro primero de las genealogías del Nuevo Reyno de Granada*, Madrid, José Fernández de Buendía, 1674, 2 vols.
- GILA MEDINA, Lázaro y Francisco Javier HERRERA GARCÍA, «Escultores y esculturas en el Reino de la Nueva Granada», en *La escultura del primer naturalismo en Andalucía e Hispanoamérica (1580-1625)*, coord. Lázaro Gila Medina, Madrid, Arco Libros, 2010, pp. 501-562.
- GONZÁLEZ MORA, Felipe, *Reducciones y haciendas jesuíticas en Casanare, Meta y Orinoco ss. XVII-XVIII*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2004.
- GROOT, José Manuel, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, 1953, 2 vols.



- HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo, *Teatro del arte colonial*, Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, 1938.
- HERRERA GARCÍA, Francisco Javier y Lázaro GILA MEDINA, «El retablo escultórico del siglo XVII en la Nueva Granada (Colombia). Aproximación a las obras, modelos y artífices», en *La consolidación del barroco en la escultura andaluza e hispanoamericana*, coord. Lázaro Gila Medina, Granada, Editorial universitaria, 2013, pp. 301-368.
- , «Pedro de Lugo Albarracín y el desarrollo del pleno barroco en la escultura neogranadina del siglo XVII», en *El triunfo del Barroco en la escultura andaluza e hispanoamericana*, coords. Lázaro Gila Medina y Francisco Javier Herrera García, Granada, Editorial Universidad, 2018, pp. 305-362.
- IBÁÑEZ, Pedro María, *Crónicas de Bogotá*, Bogotá, Imprenta La Luz, 1891, 2 vols.
- LEE LÓPEZ, Alberto, *Clero indígena en el arzobispado de Santa Fe en el siglo XVI*, Bogotá, Consejo Episcopal Latinoamericana, 1986.
- LÓPEZ, Mercedes, *Tiempos para rezar y tiempos para trabajar: la cristianización de las comunidades muiscas durante el siglo XVI*, Bogotá, ICANH, 2001.
- , «Los hombres de Dios en el nuevo reino: curas y frailes doctrineros en Tunja y Santafé», *Historia Crítica*, 19, 2009, s. p.
- MARTÍN TAMAYO, John Jairo, *La construcción de una nueva identidad en los indígenas del Nuevo Reino de Granada: la producción del catecismo de Fray Luis Zapata de Cárdenas (1570)*, Bogotá, ICANH, 2008.
- MARTÍNEZ SILVA, Carlos, *Santafé. Capital del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Banco Popular, 1987.
- MARULANDA RESTREPO, Juan Sebastián, «El crédito eclesiástico y la economía agraria en Antioquia, 1670-1800», *Historia Caribe*, 22, 2013, pp. 15-42.
- MATALLANA, Juan Agustín, *Historia metódica y compendiosa del origen, aparición y obras milagrosas de las imágenes de Jesús, María y José de la Peña que se veneran en la ermita extramuros de la ciudad de Santafé*, Bogotá, Imprenta de Espinosa, 1815.
- MEJÍA PAVONY, Germán Rodrigo, *La ciudad de los conquistadores 1536-1604*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2012.



- MEJÍA, María del Pilar, «Monserate, Guadalupe y La Peña: vírgenes, naturaleza y ordenamiento urbano de Santafé, siglos XVII y XVIII», *Fronteras de la Historia*, 11, 2006, pp. 241-291.
- MESANZA, Fray Andrés, *Célebres santuarios e imágenes de Nuestra Señora en Colombia*, Chiquinquirá, Imp. de Veritas, 1950.
- ORDÓÑEZ DE CEBALLOS, Pedro, *Viaje del mundo*, Madrid, Biblioteca de Viajeros Hispanos, 1993.
- OSORIO DE LAS PEÑAS, Antonio, *Maravillas de Dios en si mismo...*, Alcalá de Henares, María Fernández impresora de la Universidad, 1668.
- PACHECO, Juan Manuel, *Los jesuitas en Colombia*, Bogotá, Ed. San Juan Eudes, 1959, 3 vols., I.
- , *Historia eclesiástica. La consolidación de la iglesia, siglo XVII*, Bogotá, Lerner (Historia extensa de Colombia, 13, 2), 1975.
- PINZÓN RIVERA, Alexander, *Reseña histórica de la iglesia y claustro de Nuestra Señora de las Aguas*, Bogotá, s. a., pp. 1-9 y 54-55.
- PLATA, William Elvis, «Frailes y evangelización en el Nuevo Reino de Granada (s. XVI). Vicisitudes de un proceso conflictivo y no muy exitoso», *Franciscanum*, 165, 2016, pp. 263-302.
- RESTREPO POSADA, José, *Arquidiócesis de Bogotá*, Bogotá, Lumen Christi, Academia Colombiana de Historia, Kelly, 1961, 3 vols.
- RODRÍGUEZ, Diana Farley, «“Y Dios se hizo música”, la conquista musical del Nuevo Reino de Granada. El caso de los pueblos de indios de las provincias de Tunja y Santafé durante el siglo XVII», *Fronteras de la Historia*, 15:1, 2010, pp. 13-38.
- ROJAS SALAZAR, Carlos Arnulfo, *Monserate. Guía histórica del santuario de Bogotá*, Bogotá, autoedición, s. a.
- ROMERO SÁNCHEZ, Guadalupe, *Los pueblos de indios en Nueva Granada: trazas urbanas e iglesias doctrineras*, Universidad de Granada, 2008, tesis doctoral inédita.
- , «El oidor Luis Henríquez y la implantación del mudéjar en las iglesias doctrineras neogranadinas», *Tiempos de América*, 16, 2009, pp. 13-24.
- , *Los pueblos de indios en Nueva Granada*, Granada, Atrio, 2010.



- SALCEDO SALCEDO, Jaime, *Urbanismo Hispano-Americano*, Bogotá, Centro Editorial Javeriano, 1996.
- SEBASTIÁN, Santiago, *Estudios sobre el arte y la arquitectura coloniales en Colombia*, Bogotá, Corporación Candelaria, 2006.
- SOLÍS Y VALENZUELA, Pedro, *Epítome breve de la vida...del doctor Don Bernardino de Almansa*, Lima, Pedro de Cabrera, 1646.
- , *Panegyrico sagrado en alabanza del Serafin de las soledades san Bruno, fundador y patriarca de la sagrada Cartuja*, Lima, Pedro de Cabrera, 1646.
- STRUVE HAKER, Ricardo, *El Santuario nacional de Nuestra Señora de la Peña*, Bogotá, Santa de Bogotá, 1955.
- SUÁREZ GARCÍA, Carlos José, «El urbanismo humanista y la “policía española” en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVI», *Topoi*, 30, 2015, pp. 127-156.
- , «Las visitas de oidores y la conformación de los “pueblos de indios” en la provincia de Tunja del Nuevo Reino de Granada, siglo XVI», en *Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo. "IX Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Bogotá, Junio 2017"*, Barcelona, DUOT, 2017, s. p.
- TÉLLEZ CASTAÑEDA, Germán, «Iglesia de las Aguas. Bogotá», *Proa*, 165, 1964, pp. 22-24.
- TORRES, María Clara, «Ermita Nuestra Señora de las Aguas», en *Iglesias coloniales, conventos y ermitas. Santafé. Arquidiócesis de Bogotá*, coord. Edison Ortiz, Bogotá, Arquidiócesis de Bogotá, 2013 pp. 166-173.
- VILLALOBOS, Constanza, «Ermita e iglesia, una fundación y dos construcciones 1651-1915», en *Pintura Mural. Cuadernos de Taller*, coord. C. Vernaza, Bogotá, Universidad del Externado de Colombia, 2003, pp. 32-52.
- ZAMBRANO PANTOJA, Fabio, *Historia de la localidad de Tunjuelito*, Bogotá, Alcaldía Mayor, 2004.
- ZAMORA, Fray Alonso de, *Historia de la provincia de San Antonino del Nuevo Reyno de Granada, del orden de predicadores*, Barcelona, Imp. de Joseph Llopis, 1701.



<https://doi.org/10.14643/71D>

RECIBIDO: JULIO 2018
 APROBADO: SEPTIEMBRE 2018

